



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT: 890.803.239-9

Manizales Caldas, abril 22 de 2015

Doctor
JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0073 de 2015 cuyo objeto es: REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO Y AMENAZA PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEO LAVAPATAS Y SUS COLECTORES AFERENTES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veinte (20) de abril de 2015 a las 10:00 a.m., y a la misma se presentaron dos (02) propuestas en tiempo y oportunidad, por parte de ALTAIR INGENIERO S.A. y AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

I. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ALTAIR INGENIEROS S.A.	AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ
Inscripción en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	NO*	N/A
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI	SI
Propuesta Económica	SI	SI
RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante	SI	SI



legal o de la persona natural		
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la persona natural o de razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales vigente de la persona natural o de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República. (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Certificado de antecedentes Judiciales del Representante Legal o Persona Natural	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/02), para las personas jurídicas	SI	N/A
Certificado de afiliación al sistema de seguridad social como independiente. (aplica para personas naturales)	N/A	SI
Hoja de Vida Persona Jurídica o Natural, en formato DAFP	SI	SI
El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. la contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar la misma documentación y requisitos mencionados en este punto	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta (punto 1.25).	SI	SI
HABILITADO (A)	NO HABILITADO	HABILITADO

*El proponente ALTAIR INGENIEROS S.A. presenta con su propuesta Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de renovación de la matrícula mercantil del 30 de abril de 2014, encontrándose ésta vencida para el día del cierre de la presente invitación, Por lo anterior la propuesta presentada por ALTAIR INGENIEROS S.A se considerará como NO HABILITADA en la verificación de los documentos de carácter jurídico.

La anterior verificación arroja como resultado.

1. ALTAIR INGENIEROS S.A.: NO HABILITADO.
2. AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ: HABILITADO.

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico:

II. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO

Página 2 de 5





DOCUMENTOS EXIGIDOS	ALTAIR INGENIEROS S.A.	AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ
<p>El proponente deberá acreditar una experiencia general mayor a siete (7) años, los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional para lo cual deberá anexar copia de la misma o el documento que demuestre la fecha de expedición.</p> <p>En caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser ingeniero civil o Geólogo o Ingeniero Geólogo o Ingeniero Ambiental o cualquier otra profesión que como mínimo 7 años en desarrollo de estudios de evaluación de amenaza y riesgo, la propuesta deberá ser avalada por un profesional que cumpla con los requisitos exigidos.</p> <p>La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.</p>	<p>Presenta matrícula de ingeniero civil y COPNIA con fecha de expedición del 13 de marzo del 2015, donde aparece fecha expedición de la matrícula 20 febrero del 1997. Cumple con 7 años</p>	<p>Presenta Certificado de la secretaria ejecutiva del consejo profesional de Biología, donde se certifica que se encuentra actualmente matriculado por resolución No. 12 del 14 de diciembre del 1994. El certificado fue expedido el 7 de abril del 2015. Cumple con 7 años</p>
HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado.

1. ALTAIR INGENIEROS S.A.: HABILITADO.
2. AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ: HABILITADO.

A continuación se procede con la tercera etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter económico:

III. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ALTAIR INGENIEROS S.A.	AMERICO DARIO QUINTERO
---------------------	------------------------	------------------------



		GONZALEZ
PROPUESTA ECONOMICA (Lista de Precios)	\$29.000.000	\$28.000.000
HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Como se indica en los pliegos de condiciones, la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, el cumplimiento de las especificaciones y documentos de carácter técnico y la verificación de los documentos de carácter económico son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos HABILITANTES para participar en el proceso de selección.

• CALIFICACIÓN

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y el formulario de precios, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo, en el cual se definirá la propuesta más favorable, teniéndose en cuenta los siguientes criterios:

Las propuestas se calificarán sobre un valor total de 100 puntos. EMPOCALDAS S.A E.S.P., definirá la propuesta más favorable para lo cual se tendrá en cuenta los siguientes criterios para proceder con la asignación del puntaje respectivo:

En primer lugar se procederá a evaluar las Certificaciones allegadas así:

El proponente que allegue 5 certificaciones de estudios realizados en riesgos y amenazas y/o estudio geotécnico y/o análisis de estabilidad de taludes (deben contener análisis de riesgos y amenazas) durante los últimos 10 años tendrá 80 puntos, las demás se calificarán así:

La que allegue 4 certificaciones tendrá 64 puntos

La que allegue 3 certificaciones tendrá 48 puntos

La que allegue 2 certificaciones tendrá 32 puntos

La que allegue 1 certificación tendrá 16 puntos.

Adicionalmente, se le asignarán 20 puntos a la propuesta más económica, las demás se calificarán así:

V_m = Valor de la propuesta más económica (ANTES DE IVA)

V_i = Valor de la propuesta en consideración (ANTES DE IVA)

$Puntos = (V_m/V_i) \times \text{puntaje}$.

El valor total de la propuesta debe incluir todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

PROPONENTE	CERTIFICACIONES	PROPUESTA MAS ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ	Presenta certificado GENSA donde participo en dos proyectos,	20 puntos	52 Puntos





EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

	hidroenergetico BUTANTAN y construcción y puesta en operación de una nueva unidad de generación termoeléctrica en PAIPA. Puntaje 32		
--	---	--	--

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda ADJUDICAR la Invitación Pública 0073 de 2015 al señor AMERICO DARIO QUINTERO GONZALEZ identificado con CC N°. 14.989.935 de Cali, Valle, cuyo objeto es REALIZACION DEL ESTUDIO DE RIESGO Y AMENAZA PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEO LAVAPATAS Y SUS COLECTORES AFERENTES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, por no cumplir la única propuesta presentada con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

NOTA: El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica.

La suscrita Abogada Contratista Adscrita a la Secretaria General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee la capacidad intelectual y conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:

CLARA E. GIRALDO CAMPUZANO.
Abogada Contratista - Secretaria General.
EMPOCALDAS S.A E.S.P

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.
Jefe Depto. Planeación y Proyectos.
EMPOCALDAS S.A E.S.P

